

Rut : 69.180.100-4
Dirección :
Demandante :
Teléfono : [REDACTED]

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL
Unidad de Compra : Liceo Enrique Ballacey
Fecha Envio OC. : 15-10-2025 09:31:26
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2747-30-AG25

SEÑOR (ES) : LOCOS POR LAS TELAS SPA
RUT : 77.933.289-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SMO Registro N°4652 Adquisición de tela bistrech para talleres extraescolares Liceo Enrique Ballacey Cottreau, SEP.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avenida O'Higgins 80 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11161703	Telas de Oxford de algodón	50 Metro Lineal	Tela Bistrech color rojo italiano de 1,5 mt. de ancho		1.050,00	0,00	0,00	52.500
					Neto	\$	52.500	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	52.500	
					19% IVA	\$	9.975	
					Total	\$	62.475	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

SMO Implementar, decorar y/o ornamentar espacios educativos para realizar un evento artístico cultural con talleres extraescolares del Liceo Enrique Ballacey Cottreau, con cargo a la SEP.
ENVIAR A: LICEO ENRIQUE BALLACEY COTTEREAU, AVDA. O'HIGGINS N° 80 ANGOL.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3735-15-PC25 / 111-02-05-0000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>